ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROFISIOLOGÍA (ELECTROMIOGRAFÍAS), EN RÉGIMEN AMBULATORIO, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ASTURIAS, PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL №151.

Licitación pública convocada: Servicio de Asistencia sanitaria en la especialidad de Neurofisiología (electromiografías), en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Asturias, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinaria

Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta económica con

mejor relación calidad-precio, sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	30/03/2020	30/03/2020	UUID 2020-890904

Sesión: Cuarta

Fecha: 7 de julio de 2020 Hora de inicio: 12:00 h

Asistentes:

Presidenta	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrada	Clara Isabel Cañada Gómez, Directora del Área de Concertación Sanitaria y Responsabilidad Contractual de la Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrada.
Vocal	Jordi Lladós Prat, Técnico de la Dirección de Contratación
Vocal	Sergi Vilches Peris, Técnico de la Dirección de Contratación
Secretaria	Iris Nerea Sáez Pelaz, Técnico Jurídico de la Dirección de Contratación.

Orden del día:

- ✓ Examen del informe técnico de valoración, con aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos.
- ✓ Propuesta de adjudicación.

• Desarrollo de la sesión:

- Se reúne la Mesa de Contratación, a las 12:00 horas, con la finalidad de proceder a realizar la propuesta de adjudicación del contrato mencionado basándose en los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos y al informe técnico de valoración elaborado por el Área técnica responsable del contrato en fecha 6 de julio de 2020.
- Seguidamente, la Mesa establece las puntuaciones de los criterios de adjudicación descritos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y de acuerdo con lo establecido en el informe técnico, con el objeto de conseguir la mejor oferta del servicio objeto del contrato.
- 3. Posteriormente la Mesa realiza un estudio de la documentación entregada y analiza los sobres nº 2 de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas y el pliego cláusulas

administrativas particulares. Una vez analizados los sobres y el informe técnico de valoración emitido al respecto, las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras son las referidas en dicho informe técnico que se adjunta como Anexo I a la presente Acta.

4. Una vez obtenida la puntuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, como órgano de asistencia, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato Servicio de Asistencia sanitaria en la especialidad de Neurofisiología (electromiografías), en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Asturias, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151, estando la misma condicionada a la obtención del informe favorable de la autoridad sanitaria competente respecto de la adecuación de medios personales y materiales a los fines del contrato, a las empresas Lote 2 Gijón – Hospital Begoña de Gijón, S.L. y Lote 3 Oviedo – Medicina Asturiana, S.A. (lote 1 Avilés ha quedado desierto por no recibir oferta por parte de ninguna empresa) por los importes de adjudicación que se describen en la presente acta en cumplimiento del art. 318 de la LCSP.

Lote 1 Avilés: Desierto

Lote 2: Gijón

Empresa adjudicataria: Hospital Begoña de Gijón, S.L. Importe de adjudicación:

	Tarifa Unitaria
IMPORTE Electromiografía	120,00 €

Lote 3: Oviedo

Empresa adjudicataria: Medicina Asturiana, S.A. Importe de adjudicación:

	Tarifa Unitaria
IMPORTE Electromiografía	120,00 €

Finalizado el examen de los sobre presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 12:15 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma Visto bueno

Iris Nerea Sáez Pelaz Secretaria Adriana Bronte Peñalva Presidenta